Mesa de Comisión Experta presentó propuesta de Estructura Constitucional

10 de marzo de 2023



Tal como estaba estipulado, este viernes la Mesa directiva entregó a los integrantes de la Comisión Experta, los capítulos, el índice de la estructura que tendrá la propuesta del texto constitucional.

Desde hoy y hasta este domingo, las comisionadas y comisionados podrán hacer enmiendas y observaciones a la propuesta realizada por la Mesa tal como dicta el reglamento.

La presidenta de la instancia, Verónica Undurraga, expuso que "este es un primer paso, que nos permite ordenar nuestro trabajo. Esta es una propuesta sobria, que contiene aquellos capítulos que consideramos básicos y que deben estar en una nueva Constitución".

Undurraga añadió que "sino encuentran en este índice los temas

que a ustedes les preocupan, no significa que no serán debatidos por esta Comisión, al contrario, vamos a debatir ampliamente todos los temas que le preocupan a la ciudadanía”.
Por su parte, el vicepresidente del órgano, Sebastián Soto indicó que “los comisionados y comisionadas tienen hasta el lunes para presentar indicaciones y luego el miércoles discutiremos nuevamente , ahora más en detalle, cuestiones vinculadas con la estructura que se va a configurar que nos servirá para guiar nuestra discusión”.
Durante el pleno, sus integrantes expusieron en forma mayoritaria, los alcances del trabajo realizado por la Mesa. Apuntaron al orden y respeto a la tradición constitucional, resguardo a la democracia, separación de poderes y a la representatividad de las diversas miradas existentes al interior de éste órgano.
El próximo miércoles será la oportunidad donde el pleno de la Comisión Experta discutirá las enmiendas que puedan formularse a la propuesta de Estructura de Texto Constitucional, que para ser aprobada deberán contar con el voto favorable de tres quintos de sus integrantes, es decir, 14 votos.

